

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.", CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2015.

En la Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 15 de mayo del 2015, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en Séptima Av. 300 y Segunda – Tercera Calle Mapasingue Oeste se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**", a saber: 1) Comparece el Señor **MANUEL JOSE BASURTO VARGAS** propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones (784); 2) la señora **ALICIA BRIGIDA BAZURTO VARGAS** propietaria de dieciséis acciones (16). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2014. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3.- El conjunto de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señorita Jessica Carolina Pulgarín Hinostroza y como Presidente de la Junta al señor Yony Daniel Sosa Cabeza. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2014. El accionista **MANUEL JOSE BASURTO VARGAS**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El accionista **ALICIA BRIGIDA BAZURTO VARGAS** mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Tercer Punto del Orden del día se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El accionista **MANUEL JOSE BASURTO VARGAS** mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

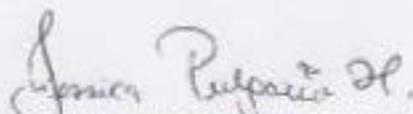
Pasando al Cuarto Punto del Orden del día el Presidente de la Junta informa, que la compañía no tuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes.-----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2015, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista MANUEL JOSE BASURTO VARGAS mociona se designe como Comisario a la señorita Linda Guillén Delgado, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f) MANUEL JOSE BASURTO VARGAS, accionista; ALICIA BRIGIDA BAZURTO accionista; YONY DANIEL SOSA CABEZA, presidente de la junta; señorita JESSICA CAROLINA PULGARÍN HINOSTROZA, secretaria ad-hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.", del día 15 de Mayo del año 2015.



JESSICA CAROLINA PULGARÍN HINOSTROZA
-Secretaria Ad-Hoc de la Junta